

## **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SURF CELEBRADA EN FERROL EL 30 DE JUNIO DE 2020**

En Ferrol, siendo las 19:30 horas del día 30 de junio de 2020, y alcanzando quórum suficiente en primera convocatoria, comienza, la reunión de la Asamblea General de la Federación Española de Surf.

Asisten: D. Carlos García, Presidente de la FES, D. Lorenço Cháves, gerente de la FES, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Almudena Calvo Souto, Secretario General de la FES, Juan Carlos Vicesecretario de la FES , D. Fernando Ekahi Labad, D. Juan Jose Fernández Echeverría, D. Angel Lobo, D. Oscar García, D. Roman Díez, Carlos Lopez; Jorge Juan Cabrera; D. Ricardo Bilbao, Ylenia Suárez; Carlos Fernández; Toni Obenza.

### **OBJETO DE LA MISMA, ASUNTOS TRATADOS:**

#### **PRIMERO.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior**

Se da lectura al acta de la asamblea anterior, sin que haya objeción alguna por ninguno de los miembros a la misma.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los presentes.

#### **SEGUNDO.- Informe del Presidente.**

El presidente felicita que durante el periodo de confinamiento por el COVID-19, se ha mantenido el contacto entre los miembros y realizado trabajos, los que se han podido, mientras otras federaciones no han hecho nada.

En el ámbito deportivo explica que ha sido un gran año. También ha sido un buen año en relación con la formación de la FES así como se ha mejorado nuestro trabajo administrativo.

**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SURFING NIF V-15734205**

Jorge Juan Cabrera pregunta porque se hizo en fechas recientes el SurfingDay, porque algunas federaciones no pudieron asistir.

El Presidente contesta que cuando se fijó la fecha no se estaba seguro si se podría hacer en el día del solsticio por culpa del Covid. Se decidió trasladarlo a la semana siguiente para que las escuelas estuviesen abiertas y pudiesen participar, antes aún estábamos en estado de alarma.

### **TERCERO.- Informe de Gestión.**

Lorenzo explica las mejoras en el desarrollo del trabajo por parte de la FES, mejorando el trabajo administrativo así como que se ha venido ajustando más el control de gastos.

Angel Lobo pregunta cómo va el tema del protocolo para campeonatos debido a las medidas necesarias por la situación del coronavirus.

Lorenzo contestado que ya se está trabajando en ello y que a finales de esta semana ya se tenga listo, separando las zonas de jueces y deportistas.

### **CUARTO.- Informe Deportivo.**

Lorenzo hace un repaso a los logros deportivos de este año, surf junior, SUP , surfing adaptado.

### **QUINTO.- Informe de Competición y aprobación, si procede, del reglamento de competición 2020.**

Toni Obenza Los cambios introducidos este año son los provocados por los que hizo la Isa en junio del año pasado, con poca trascendencia en el fondo y más en orden de redacción y explicaciones necesarias.

Aclara que los criterios siguen siendo los mismos.

Jorge Juan Cabrera, pregunta si puede la Federación hacer propuestas a la ISA en cuanto al reglamento.

Toni contesta que no hay ningún problema en ello, previa fundamentación.

### **SEXTO.- 6. Aprobación, si procede, del Calendario Deportivo 2020.**

Comenta el Presidente sus dudas a que se apruebe el calendario con las salvedades de lo que ocurra con motivo de la pandemia del Coronavirus.

La secretaria y Angel Lobo aclaran que cualquier limitación o prohibición por causa de la pandemia COVID 19 justificará la variación o no cumplimiento del calendario al ser una causa de fuerza mayor, y tanto las medidas vengan impuestas a nivel autonómico o estatal

Lorenzo explica que va a haber medios para realizar el campeonato de España por autonomías, con las reservas de lo complicado que pueda ser por el Covid-19.

Está pendiente, como dijo Lorenzo en su intervención anterior, que en esta semana se tendrá listo el protocolo por el Covid-19.

Se solicita que, ante las posibles dificultades o imposibilidades derivadas de la pandemia del coronavirus que limitarían correcta realización del Campeonato de España de Selecciones Autonómicas, sean los Presidentes de las Federaciones Autonómicas quienes junto con el Presidente de la FES, decidan si se hace el campeonato y la forma de hacerlo.

Por lo tanto se decide por unanimidad de los presentes hacer dos votaciones:

Votar el calendario presentado a excepción de la competición del Campeonato de España de Selecciones Autonómicas. Se aprueba por mayoría el calendario en estos términos.

La autorización a los Presidentes de las Federaciones Autonómicas quienes junto con el Presidente de la FES, decidan si se hace el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas, y de ser así, la forma de hacerlo. Se aprueba por mayoría de los presentes con dos abstenciones.

#### **SÉPTIMO.- 7. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de 2019**

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los presentes.

#### **OCTAVO.- 8. Aprobación, si procede, del proyecto de presupuesto 2020.**

Lorenzo explica el mismo y especialmente aclara que, como el presupuesto del Estado no está aprobado el CSD ha prorrogado el mismo, espera que cuando se apruebe el presupuesto que se conceda sea mayor importe.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad el presupuesto de 2020.

#### **NOVENO.- 9. Ruegos y preguntas.**

Jorge Juan Cabrera interviene y plantea las siguientes cuestiones:

1.- Solicita, los Devolver a la COPA FESURFING BODYBOARD JUNIOR la categoría sub 18 masculino para incentivar la participación de los BB promesas en su circuito como ya suceden con el circuito FESURFING JUNIOR SERIES y que los deportistas destacados promesas puedan participar también en LA LIGA 100% BODYBOARD como sucede para los surfistas Junior con el LA LIGA IBERDROLA FEMENINA o LIGA FESURFING MASCULINA

Toni Obenza toma la palabra y contestando a Juan Jose Cabrera, dice que la razón por la que nos encontramos en la situación actual era evitar dobles desplazamientos, y puntualiza que no hubo ninguna reclamación nunca.

Lorenzo interviene manifestando que entiende no hay discriminación y al igual que dice Toni con la situación actual se aprovechan los recursos para evitar desplazamientos duplicados.

2.- Prohibir la participación sin licencia federativa en vigor como se recoge en el reglamento de competición FESurfing 2019 y art 15 de los Estatutos de la Federación Española de Surfing, como sucedió en la prueba Los Palos Air Show del Circuito Canario incumpliendo el reglamento de competición.

Lorenzo, contesta que no se permite, ya que todos entran con una licencia deportiva. La Federación Canaria estableció una licencia por evento, que sería válida también para eventos de la Federación Española, al ser válidas las licencias de las federaciones autonómicas.

3. Mantener los rankings y los calendarios como mínimo de los últimos 4 años en la web de la Federación, para consulta de deportistas, instituciones o cualquiera que pueda interesar.

Lorenzo, aplaude la idea que se propone, y es más, no sólo a los últimos 4 años, la idea es volcar todos los posibles. En la propia página web hay un espacio para ello.

4.- Que el ranking final de 2020 de La Liga 100%Bodyboard de acceso a becas deportivas en el año 2021 por valor total de 10.000€ entre las categorías femenina (5000€) y masculina (5000€) para no crear discriminación entre la modalidad de Surf y la de Bodyboard, contamos con un Campeón del mundo Junior en 2018 y un subcampeon del mundo Junior en 2019, ade - más de un oro y una plata en el Eurojunior 2018 por parte de los BB nacionales

Lorenzo aclara que lo que se solicita ya está incluido en el presupuesto para este año 2020.

Jorge Juan Cabrera puntualiza que sería conveniente separar esa partida, y Lorenzo contesta que no se hizo porque no se sabía la cuantía definitiva ya que se optó por esperar a la partida concedida por el CSD.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 22:17 horas.

**El Presidente**

**El Secretario General**



**Fdo.: Carlos García Gómez**

**Fdo.: M<sup>ra</sup>. Almudena Calvo Souto**